

INFRAESTRUCTURA CONCESIONADA DE IRAPUATO S.A. DE C.V.

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CARRETERO SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

Av. Insurgentes Sur No. 1089, Piso 10, Sección Oriente Parque Insurgentes, Colonia Nochebuena 03720 México, D.F. México, D.F a 18 DE MAYO DEL 2016.



ATENCIÓN: ING. CARLOS BUSSEY SARMIENTO. DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO CARRETERO.

Se hace referencia al Título de Concesión otorgado por el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a mi representada Infraestructura Concesionada de Irapuato, S.A. de C.V., para construir, operar, explotar, conservar y mantener el Libramiento de Irapuato.

Al respecto, adjunto sírvase encontrar dos discos compactos, con la misma información cada uno sobre el Aforo e Ingreso del Libramiento de Irapuato, correspondientes al mes de Abril del 2016, información que representa de conformidad con el "Sistema de Información para dar Seguimiento a los Volúmenes de Tránsito, Tarifas e Ingresos de las Obras Viales Concesionadas", emitido por esa Secretaría.

Agradezco su atención y quedo a sus órdenes.

Atentamente,

INFRAESTRUCTURA CONCESIONADA DE IRAPUATO, S.A. DE C.V.

Ing. Salvador H. Lara López Representante Legal

ING. LEONARDO ROSAS LANDA -SUBDIRECTOR INFORMACIÓN OPERATIVA ING. FERNADO LEANDRO HERNÁNDEZ- DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN OPERATIVA

